



Universidad Nacional de Luján

CIRCULAR MODIFICATORIA CON CONSULTA N° 1

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA N° 001/21  
EXP-LUJ: 0000194/2021

Mediante la presente informamos A Uds que:

*“Para los renglones 68, 69, 70 y 71 (todos de pc completas, sin monitor): Se aceptarán fuentes de 300 wats o superior que cumplan con las especificaciones solicitadas y solo varíe la potencia, teniendo en cuenta que el tamaño de la fuente deberá ser el estándar (ATX), para gabinetes mid-tower o tower. Los únicos gabinetes aceptados serán los que cumplan con las especificaciones de mid tower o tower, No aceptándose gabinetes SFF (Small Form Factor). Se aceptarán discos de estado sólido con las siguientes equivalencias: HD 500GB o sup equivalente SSD 240GB o sup. HD 1TB o sup equivalente SSD 480GB o sup”*

Cualquier consulta dirigirse mediante correo electrónico a: [compras@unlu.edu.ar](mailto:compras@unlu.edu.ar)

Quedan Uds. debidamente notificados.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Busalacchi'.

Lic. Marcelo D. Busalacchi  
Secretario de Gestión y  
Administración Presupuestaria